Hospital Universitario
Puerta de Hierro Majadahonda

RESOLUCIÓN DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO DE PSIQUIATRÍA DE ADULTOS EN ESTE CENTRO ASISTENCIAL PARA SU COBERTURA MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 12 de marzo de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de marzo de 2026) por la que se convoca **JEFE/A DE SERVICIO DE PSIQUIATRÍA DE ADULTOS en** este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
DIAZ MARSA MARINA FRANCISCA	***2911**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 10182616977626388226O9

ZONA NOROESTE
C/ Joaquín Rodrigo, 2
28222 Majadahonda / Madrid
Tel.: 91 191 60 00
Fax: 91 373 05 35

MADRID excelente EMPRESA CERTIFICADA
600 EFQM EXCELENCIA INNOVACIÓN SOSTENIBILIDAD
CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTE:

- TITULAR: Dr. Miguel I Cuchi Alfaro

 Director Médico Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda
- SUPLENTE: Dr. PEDRO MEDINA CUENCA

 Subdirector Médico Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda

VOCALES:

- TITULAR: Dr. RAQUEL GONZALEZ SANTIAGO

Jefe/a de Servicio de Neurología designado por la Dirección Médica Hospital Universitario Puerta de Hierro

- SUPLENTE: Dra. JUAN JOSE DIEZ GOMEZ

Jefe/a de Servicio de Endocrinología designado por la Dirección Médica Hospital Universitario Puerta de Hierro

- TITULAR: Dr. AMELIA SANCHEZ GUERRERO

 Jefe/a de Servicio designada por la Junta Técnico Asistencial Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, a través de su Comisión Mixta
- SUPLENTE: Dr. MERCEDES MITJAVILA CASANOVA

 Jefe/a de Servicio designada por la Junta Técnico Asistencial Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, a través de su Comisión Mixta

- TITULAR: Dra. INMACULADA PALANCA MARESCA

 Jefe/a de Sección de Especialista en psiquiatría designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital Universitario Puerta de Hierro a través de su Comisión Mixta
- SUPLENTE: Dr. TERESA GONZALEZ SALVADOR

 Facultativo/a Especialista en Psiquiatría designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital Universitario Puerta de Hierro a través de su Comisión Mixta

- TITULAR: Dr. JOSE L AYUSO MATEOS

 Jefe/a de Servicio de Psiquiatría en del Hospital Universitario La Princesa designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría
- SUPLENTE: Dra. CELSO ARANGO LOPEZ

 Jefe/a de Servicio de Psiquiatría en del Hospital Universitario La Paz designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 10182616977626388226O9

ZONA NOROESTE
C/ Joaquín Rodrigo, 2
28222 Majadahonda / Madrid
Tel.: 91 191 60 00
Fax: 91 373 05 35

MADRID excelente EMPRESA CERTIFICADA
600 EFQM EXCELENCIA INNOVACIÓN SOSTENIBILIDAD
CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad.

Majadahonda, 23 DE SEPTIEMBRE de 2026

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: GARCIA PONDAL JULIO
Fecha: 2026.09.25 11:37

Fdo.: Julio García Pondal

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 10182616977626388822609

ZONA NOROESTE
C/ Joaquín Rodrigo, 2
28222 Majadahonda / Madrid
Tel.: 91 191 60 00
Fax: 91 373 05 35

MADRID excelente EMPRESA CERTIFICADA